



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 166, fecha: miércoles, 29 de Agosto de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

APROBACIÓN DEFINITIVA PRECIOS PUBLICOS ESCUELA INFANTIL DE  
FONTANAR

**2559**

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Fontanar DE 18 de julio de 2018 por el que se aprueba definitivamente la MODIFICACION ORDENANZA FISCAL PRECIOS PUBLICOS ESCUELA INFANTIL de Fontanar.

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario provisional de este Ayuntamiento sobre la MODIFICACION ORDENANZA FISCAL PRECIOS PUBLICOS ESCUELA INFANTIL, cuyo texto íntegro se hace público en cumplimiento del artículo 17.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

“ TARIFAS Y SERVICIOS PARA EL CURSO ESCOLAR 2018-2019

SERVICIOS Y TARIFAS. CURSO 2018-2019



Atención: Les informamos que, según la normativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, LOS MENORES NO PODRÁN PERMANECER EN LA ESCUELA MÁS DE 8 HORAS DIARIAS SIN CAUSA JUSTIFICADA . Las tarifas indicadas como "sólo lactantes" sólo pueden ser solicitadas por bebés de 0-1 años, lactantes, hasta que puedan hacer uso del servicio de comedor.

CONCEPTO	CALENDARIO	HORARIO	TARIFA SOLO ESTANCIA	TARIFA CON DESAYUNO O MERIENDA**	TARIFA SOLO CON COMEDOR**	TODO INCLUIDO
Escolaridad*	De lunes a viernes, del 1 de septiembre al 31 de julio	8 horas	191,58 €/mes (sólo lactantes)	212,38 €/mes		300,88 €/mes
		7 horas	187 €/mes (sólo lactantes)	207,80 €/mes		296,30 €/mes
		6 horas	175,84 €/mes (sólo lactantes)	196,64 €/mes	264,64 €/mes	285,14 €/mes
		5 horas	164,16 €/mes (sólo lactantes)	184,96 €/mes	252,96 €/mes	
		4 horas	140 €/mes	160,80 €/mes	228,80 €/mes	249,30 €/mes
Escolaridad modalidad días sueltos  (Utilización del servicio 2 o 3 días concretos de la semana)	De lunes a viernes, del 1 de septiembre al 31 de julio	8 horas	1 día: 45,50 €/mes 2 días: 88 €/mes 3 días: 135 €/mes (sólo lactantes)	1 día: 49,50 €/mes 2 días: 97,75 €/mes 3 días: 146,63 €/mes		1 día: 68 €/mes 2 días: 133,20 €/mes 3 días: 199,80 €/mes
		7 horas	1 día: 44 €/mes 2 días: 85 €/mes 3 días: 130 €/mes (sólo lactantes)	1 día: 48,50 €/mes 2 días: 96 €/mes 3 días: 143,95 €/mes		1 día: 66,50 €/mes 2 días: 131,36 €/mes 3 días: 197 €/mes
		6 horas	1 día: 42 €/mes 2 días: 83,17 €/mes 3 días: 124,64 €/mes (sólo lactantes)	1 día: 46,50 €/mes 2 días: 91,50 €/mes 3 días: 137,25 €/mes	1 día: 62 €/mes 2 días: 118,70 €/mes 3 días: 178 €/mes	1 día: 64,50 €/mes 2 días: 127 €/mes 3 días: 190,35 €/mes
		5 horas	1 día: 40 €/mes 2 días: 78,50 €/mes 3 días: 117,75 €/mes (sólo lactantes)	1 día: 44 €/mes 2 días: 87 €/mes 3 días: 130,25 €/mes	1 día: 59 €/mes 2 días: 114 €/mes 3 días: 171 €/mes	
		4 horas	1 día: 36 €/mes 2 días: 69 €/mes 3 días: 105 €/mes	1 día: 40 €/mes 2 días: 78 €/mes 3 días: 120 €/mes	1 día: 55 €/mes 2 días: 104,50 €/mes 3 días: 157 €/mes	1 día: 60 €/mes 2 días: 112,60 €/mes 3 días: 170 €/mes



La modalidad de escolarización en días sueltos sólo está permitida para menores que solamente deseen acudir a la escuela infantil 2 o 3 días a la semana en lugar de la semana completa. El uso de esta modalidad está sometida a las siguientes normas de funcionamiento:

1. No se admitirá el disfrute de días sueltos en aulas/idades donde ya se haya alcanzado la ratio máxima de alumnos matriculados en modalidad mes completo.
2. Tendrán preferencia de escolarización los menores que necesiten acudir en modalidad mes completo o utilizar la escuela mayor número de días a la semana, en cuyo caso, si es necesario, la escuela se reserva el derecho de anular la matrícula de días sueltos para disponer de su plaza.
3. Los menores acogidos a modalidad de días sueltos que solamente acudan a la escuela 1 o 2 días a la semana no pagarán agenda, ni método pedagógico porque no se prevé que hagan uso de los mismos. Los alumnos acogidos a modalidad de días sueltos con asistencia 3 días a la semana sí deberán abonar el precio de la agenda (6 euros) y del método (20 euros, sólo alumnos de 1-2 y 2-3 años), ya que por el número de días que acudirán a la escuela, el uso de material pedagógico del centro se considera necesario. El uso del baby en estos casos será opcional.
4. La familia deberá indicar en el formulario de matriculación en esta modalidad los días de la semana que usará el servicio, no siendo posible su disfrute aleatorio, para facilitar la organización del centro. El cambio de días precisa la modificación del documento de matrícula.
5. En los casos en los que el servicio contratado- indistintamente de la modalidad- no sea por mes completo, el periodo se cobrará con un prorrateo sin la bonificar, es decir, se añadirá al resultado del prorrateo de la modalidad correspondiente un 20%.

#### SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Comedor	De lunes a viernes, del 1 de septiembre al 31 de julio	De 12:30 a 14:00 h	90 €/mes 5,50 €/día suelto
Ampliación madrugadores (mínimo 5 matriculados)		De 6:30 a 7:15 h (mínimo 5 matriculados)****	65 €/mes 3 €/día suelto
Aula matinal (incluye desayuno) (mínimo 5 matriculados)		De 7:15 a 9:00 (Ver tramos según modalidad de matrícula)	22 €/mes 2,50 €/día suelto
Merienda		De 15:30 a 16:00 h	22 €/mes 2,50 €/día suelto
Tentempié de media mañana		A las 10:00 horas aprox.	Gratuito. Proporcionado por la escuela
Ampliación de horario		Hora extra adicional excepcional al tramo de escolaridad escogido	3 €/hora
Ludoteca (mínimo 5 matriculados por hora)		De 17:15 a 19:15 h (de 0 a 7 años) (mínimo necesario 5 menores)	60 €/mes 1 hora diaria 110 €/mes 2 horas diarias 3 €/hora



Traslado al colegio madrugadores *** (mínimo 5 matriculados) De 3 a 7 años		De 8:30 a 9:00 h (Para alumnos del CEIP Virgen de la Soledad que hacen uso del aula matinal de la Escuela infantil)	45,50 €/mes 3 €/día
Recogida en el colegio *** (mínimo 5 matriculados) De 3 a 7 años	De lunes a viernes lectivos (del 1 de septiembre al 30 de junio)*	De octubre a mayo: de 16:00 a 16:30 h Junio: de 15:00 a 15:30 horas (Recogida de alumnos del CEIP Virgen de la Soledad tras el comedor y traslado a la escuela)	45,50 €/mes 3 €/día
Estancia (acogida mayores de 3 años) *** De 3 a 7 años		Estancia en la escuela de los alumnos del CEIP Virgen de la Soledad tras la recogida en el colegio. Desde la llegada hasta las 17:15 horas	60 €/mes 1 hora diaria 110 €/mes 2 horas diarias 3 €/hora
“Días sin cole” para antiguos alumnos de primero de infantil (3-4 años)	Del 1 al 15 de septiembre	Consulte los días, horarios y tarifas disponibles para este servicio complementario de conciliación en la escuela infantil. Puede escoger desde 4 horas sin comedor, a 8 horas con todo incluido (solicite información en la propia escuela).	
Material didáctico, material escolar y uniforme	Al formalizar la matrícula.	Agenda Gratuita para modalidad mes completo Alumnos de 3 días sueltos: 6 euros Alumnos de 1 o 2 días sueltos: no usan  Método pedagógico (1-2 y 2-3 años) Gratuito para modalidad mes completo Alumnos de 3 días sueltos: 20 euros Alumnos de 1 o 2 días sueltos: no usan  Material escolar Gratuito  Baby (para 1-2 y 2-3 años) 18,50 €/ud	

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 19 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer por los interesados recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha.

En Fontanar, a 24 de agosto de 2018.Fdo.: El Alcalde, D. Víctor San Vidal Martínez.